



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES**

EXPEDIENTE N°  
164432

Concurso Privado de Precios N° 25/2018- 7 de mayo de 2018 – Expediente N° 164432/2018,  
PARA ESTACIÓN ELEVADORA Y CAÑERÍA DE IMPULSIÓN DEL SISTEMA DE DESAGÜES  
CLOACALES EL ZANJÓN – VILLA CARLOS PAZ. -----

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 7 del mes de mayo de 2018 siendo las 12:00 hs, se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental, Lic. Horacio Pedrone, el Sr. Director de Obras Públicas, Luis Piñero, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé, y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también los oferentes: -----  
Sr. Esteban Galoppo D.N.I. N° 24.885.838, en representación de ARYKOSA, -----  
Sr. Fernando Rodia D.N.I. N° 32.739.075, en representación de FERNANDO RODIA,  
Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Privado de Precios N° 25, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma ADOPAVI SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12); inc.13), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: dos millones noventa y nueve mil quinientos (\$2.099.500) -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma ARYKO SA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.5); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12); inc.13), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: un millón cuatrocientos cinco mil setecientos veinticuatro (\$1.405.724) -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 3 presentado por la firma FERNANDO RODIA, quien presenta la documentación establecida en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12); inc.13), del Artículo 11° del Pliego de Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Pesos: un millón novecientos ochenta y cinco mil novecientos cincuenta y cinco con ochenta centavos (\$1.985.955,80) -----

Se deja constancia que la oferta y documentación presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntado a los oferentes presentes si desean formular alguna aclaración u observación, los mismos responden que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:50 horas y se firman cinco ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 164432/2018, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y una para los oferentes presente.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

**PABLO SALAS**  
SECRETARIO DE ACTAS  
de Villa Carlos Paz

**LUIS M. PIÑERO**  
Director de Obras Públicas  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

**ESTEBAN FEDERICO GALOPPO**  
INGENIERO CIVIL  
M.P. 4631

**RODIA FERNANDO**

**Lic. Marina Mossé**  
Subdirectora Compras y Patrimonio  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

**LIC. HORACIO PEDRONE**  
Sec. de Desarrollo Urbano Ambiental  
Municipalidad de Villa Carlos Paz